

AYUNTAMIENTO DE REVILLARRUZ (BURGOS)

PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, EL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO ELÉCTRICO Y PUNTO DE RECARGA.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente pliego de condiciones técnicas lo constituye la adquisición de un nuevo vehículo 100% eléctrico y un punto de recarga para el Excmo. Ayuntamiento de Revillarruz (Burgos).

La financiación para la adquisición del vehículo totalmente eléctrico se encuentra respaldada por el Real Decreto 692/2021, de 3 de agosto. Este decreto regula la concesión directa de ayudas destinadas a inversiones en proyectos locales singulares de energía limpia en municipios con retroceso demográfico, en el marco del Programa DUS 5000. Este programa forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y recibe fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea-Next Generation EU, establecido por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020.

Dicho reglamento establece un instrumento de recuperación para apoyar la recuperación post-COVID-19. La financiación está regulada conforme al Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, que establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. El expediente correspondiente es PR-D5000-2021-002925.

2. CONDICIONES GENERALES

Se debe cumplir rigurosamente con la normativa de homologación aplicable a vehículos automóviles, remolques, semirremolques, así como a las partes y piezas correspondientes, incluyendo las directivas de la Comunidad Económica Europea (CEE) y el Reglamento General de Vehículos. El vehículo requerido para este contrato debe ser de nueva fabricación y estar específicamente matriculado con el propósito de este acuerdo, además de estar listo para su uso. Todos los costos asociados con la puesta en marcha serán responsabilidad del adjudicatario, a excepción de la prima del seguro. La batería del vehículo será transferida a la propiedad del Ayuntamiento de Revillarruz (Burgos).

3. PRESUPUESTO DEL CONTRATO

El presupuesto estimado del contrato asciende a **cuarenta y ocho mil euros (48.000,00 €)** (IVA incluido). Este presupuesto será la suma del total del vehículo eléctrico (incluyendo los gastos de matriculación, preventa, impuestos, permisos de circulación, etc.) y de la suma del punto de recarga (incluyendo instalación y puesta en marcha)

4. IMPORTE BASE LICITACIÓN E IVA

El vehículo eléctrico será entregado con matrícula vigente y al día en el pago de todos los impuestos o tasas correspondientes, acompañados de la documentación técnica necesaria para su utilización y mantenimiento. Además, debe cumplir con todos los requisitos para circular adecuadamente, incluyendo los elementos legalmente exigidos a bordo, como el dispositivo de señalización de peligro V16, juego de luces de repuesto, chalecos reflectantes, entre otros.

La entrega del vehículo debe ser completa, con la instalación de todos los elementos especificados en los Pliegos, las homologaciones correspondientes finalizadas, la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) si es aplicable, y las rotulaciones obligatorias, que incluyen los logotipos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea-Next Generation EU, el logotipo del Plan DUS5000, y el escudo y enunciado del Ayuntamiento de Revillarruz (Burgos).

El precio ofertado debe abarcar todos los gastos relacionados con la matriculación, transporte, impuestos a nivel municipal, autonómico y nacional, incluido el impuesto especial para ciertos medios de transporte, así como los costos asociados con la homologación de elementos instalados que no sean de fábrica, transporte, entrega y otros gastos derivados, junto con las tarifas de la ITV. La empresa adjudicataria será responsable de todas las gestiones necesarias hasta la entrega final del vehículo.

Cabe destacar que la oferta económica presentada por los licitadores no puede exceder en ningún caso el presupuesto base de licitación. Se establece como precio base de licitación para cada lote el Cuadro de Precios indicado a continuación:

	IMPORTE BASE	IVA 21%	TOTAL
VEHÍCULO ELÉCTRICO + PUNTO DE RECARGA	39.669,42 €	8.330,58 €	48.000,00 €

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL VEHÍCULO

MOTOR Y TRASMISIÓN

Potencia máxima del motor: 90kW (122CV) o superior

Par máximo: 255Nm (26 kgm) o superior

Velocidad máxima: 90 km/h o superior

Aceleración 0-100 km/h: 18o inferior

BATERÍA Y RECARGA

Batería de iones de litio

Capacidad de la batería: 50 kWh o superior

Voltaje: 230 V

Carga rápida (80%): 45 minutos o inferior

Carga completa: 7 horas o inferior

PESOS Y DIMENSIONES

Peso máximo autorizado: 2.600 - 2.650 kg

Carga máxima útil: 920 kg o superior

Número de plazas: 2

ZONA DE CARGA

Volumen de carga total: 6,3 m³

Longitud total: 2.750 – 2.800 mm

Anchura total zona de carga: 1650 - 1700 mm

Altura total zona de carga: 1300 – 1350 mm

Altura zona de carga al suelo: 530-600 mm

Carga útil: 930 kg

PRESTACIONES

Consumo de energía eléctrica (ciclo combinado): 23,6 kWh/ 100 km o inferior

Autonomía ciclo combinado: 225 km o superior

Autonomía ciclo urbano: 325 km o superior

EQUIPAMIENTO

➤ EXTERIOR

Bola de remolque

Paragolpes delantero en el color de la carrocería

Emblecedor delantero y toma de carga combinada CCS Tipo 2 detrás del logo

Limpiaparabrisas delantero con intermitencia variable

Retrovisores exteriores con luces de intermitencia integradas

Retrovisores exteriores regulables eléctricamente y calefactables

Llantas de acero de 15" con embellecedor plateado

Puerta lateral deslizante en el lado del pasajero *

Puertas traseras asimétricas con apertura hasta 180º *

➤ SEGURIDAD

Airbag delantero para el conductor

Airbag delantero para el pasajero

Control de tracción (TCS)

Control de estabilidad activo (ESP)

Sistema de asistencia de arranque en cuesta (HHC)

Sistema antibloqueo de frenos (ABS)

Distribuidor electrónico de la frenada (EBD)

Sistema de asistencia a la frenada (BAS)

Sistema de monitorización de presión de los neumáticos (TPMS)

Sistema de llamada de emergencia SOS (e-Call)

Luces diurnas LED

Sistema inteligente antirrobo (alarma)

Sensor de oscuridad y encendido automático de luces

Sistema de control de velocidad de crucero (Cruise Control)

Limitador de velocidad

Cierre automático de puertas en función de la velocidad

Reposacabezas y cinturones de seguridad con pretensores

➤ **CONFORT**

Climatizador automático

Dirección asistida eléctrica

Elevavinas eléctricos

Cierre centralizado con apertura remota de puertas

Volante multifunción de cuero regulable en altura

Asientos calefactables

Sistema de info-entretenimiento con pantalla táctil de 17,8 cm (7")

Función Mirror Link (Apple CarPlay™ & Google Android Auto™)

Sistema Bluetooth® para teléfonos móviles

Mandos de audio integrados en el volante

2 puertos USB

Asistencia al aparcamiento trasero (radar de aproximación) *

Cámara de visión trasera *

Cuadro de relojes con display multi-información LCD

Ordenador de viaje

Suelo de goma en la zona de carga *

Paneles interiores zona de carga completamente panelados *

6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PUNTO DE RECARGA

Las condiciones mostradas a continuación tienen por objeto fijar los criterios del suministro y montaje de un punto de recarga incluido en el contrato de suministro.

Intensidad por toma	32A (regulable)
Potencias disponibles tipo 2	7,4kW
Selector de potencia	Potenciómetro físico
Tipo de comunicación	RS-485 (Bluetooth opcional)
Activación	Plug and Play
Sección de cable admitida	De 2,5 a 10 mm ²
Instalación	Exterior/Interior
Grado IP	54 o mayor
Grado IK	10 o mejor
Tipo de conexión	Internet
Protecciones	Magnetotérmico curva C / Diferencial clase A, 30mA / Sobretensiones permanentes y transitorias / Dispositivo de rearme del contador
Mercado disponible	CE
Configurables	Bluetooth
Normativa	UNE-EN 61851-1:2012 UNE-EN 6185122:2002 UNE-EN 61000-6-1:2007 UNE-EN 61000-63:2007 + A1:2011 IEEC 61851-1ed2.0 (2010-11)
Intervalo de temperatura de funcionamiento	-30°C a 50°C
Intervalo de temperatura de funcionamiento	-25°C a 70°C

En Revillarruz a la fecha de la firma electrónica.

FDO. EL TÉCNICO, D. ÁLVARO JUEZ CUETO

INGENIERO INDUSTRIAL

COLEGIADO Nº 1.351 COIIBP